

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Muelle, número 34, 2.ª, derecha. Permanecerá hasta el 15 de mayo.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas poseedores de las series de acciones, a Junta general extraordinaria para el día 16 de mayo de 1903.

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Reforma de varios artículos de los Estatutos. 2.ª Diminución del capital. 3.ª Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones con aplicación a la terminación de la línea de Cabozón de la Sal a Llanes.

Barcelona La «jornada» de ayer

Cuando se publican estas líneas, sus lectores conocerán ya el resultado de las elecciones de Barcelona, que es el mismo que anuncié como más probable en mi crónica anterior. Han sido elegidos cinco republicanos y dos católicos.

Un telegrama de Avignon dice que se han producido en el partido que ocupaba el arzobispado de Aviñón, un centenar de manifestaciones de protesta contra la actitud que ellas califican de suma debilidad—que está observando el señor arzobispo en la aplicación de los decretos relativos al cierre de las capillas.

Contra lo que se temía, no hubo desgracias que lamentar. Sólo ocurrieron algunos «encuentros» que demuestran una vez más los bríos republicanos. Hubieron sido ellos los que llevaron la peor parte en la elección, y ya lo hubieran hecho, iban seguros del triunfo, importábalos, como es natural, que no se malograsen, esforzándose en conseguir que hubiera paz y aun así no pudieran lograrlo.

Un príncido, si no del partido, bastante adicto a él, La Tribuna, orgánulo del señor Conde, recibió los siguientes sucesos, entre otros muchos parecidos: «En el distrito quinto fueron detenidos por orden del teniente de alcalde a Nor Cambó, dos sujetos que con nombre supuesto intentaron votar la candidatura republicana».

«Un elector carlista que se presentó a votar, fue abofetado por un irascible republicano, por haber dicho el cargo, que iba a dar su voto a Mella».

«Un joven, de quien se dijo que iba a dirigir una muela carlista, fue perseguido por unos cuantos mozalbetes que le dispararon dos tiros de revólver, sin hacer blanco».

El día 21 a las siete de la mañana se ha verificado la expulsión de los Cartujos del convento de Saint Laurent du Pont. Mucha gente rodeaba el convento, haciendo manifestaciones de simpatía a los religiosos.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

Contra las Congregaciones religiosas

Expulsión de los Cartujos. El día 21 a las siete de la mañana se ha verificado la expulsión de los Cartujos del convento de Saint Laurent du Pont.

Los católicos expulsados han sido 23, de los cuales 16 son Padres y los ocho restantes Hermanos. Han sido acompañados cada uno por un genearma hasta una casa próxima, donde el juez, después de tomarles declaración, los dejó en libertad.

Mujeres que protestan. Un telegrama de Avignon dice que se han producido en el partido que ocupaba el arzobispado de Aviñón, un centenar de manifestaciones de protesta contra la actitud que ellas califican de suma debilidad—que está observando el señor arzobispo en la aplicación de los decretos relativos al cierre de las capillas.

Un general fusilado. Según un despacho de la América Central, ha sido capturado y fusilado el general Sierra, representante de la República de Honduras.

Escuadra yanqui. Ha salido de Niza para Marsella, con objeto de saludar al presidente de la República francesa, a su regreso de la Argelia, la escuadra norteamericana al mando del almirante Ootson.

Eduardo VII en el Vaticano. El Rey Eduardo salió de la Embajada de Inglaterra en coche cerrado para hacer la visita de cortesía al Papa.

Agente que huye. Dicen de Santa Fe (República Argentina) que ha huido de aquella población un agente consular apellidado Rajuzzi. Se le acusa de haber robado 500.000 libras.

La peste bubónica. De Port-Said comunican que ha ocurrido un caso de peste bubónica en la ciudad europea.

No me arrastran a mí las influencias ni amistades de los hombres, pero sí sus hechos, cuando poniendo su mirada y su corazón en Dios, hablan y sienten con verdad, aun cuando desagrada al mundo entero.

Reunida ayer en Laredo la Junta de escrutinio general, y al llegar al de la sección primera del Ayuntamiento de Santona, uno de los interventores delegados de la Mesa presentó la protesta que, fundada en acta notarial, formuló el candidato liberal en los hechos siguientes: «1.º Haberse intimado al interventor de dicha sección, don José Santamarina, a presencia del alcalde y con conocimiento del presidente de la Mesa, para que dejara de tomar posesión de su cargo, sin que por las autoridades se adoptase ninguna medida para garantizar el derecho del único interventor de la candidatura liberal».

De España. Dicese que el Gobierno prepara un proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial con relación a las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia.

Consecuencias de la lucha. Participan de Alicante que en Denia la lucha electoral está produciendo graves trastornos.

Concejales disgustados. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid se muestran disgustados por no haberseles invitado a la garden party que se celebró ayer tarde en los jardines de Palacio en honor de los congresistas médicos.

En honor de Castelar. Mañana tendrá lugar en el Ateneo una velada en honor de Castelar.

Instituto de reformas sociales. La Gaceta publica un decreto de la Presidencia estableciendo el Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación.

La elección de senadores. Asegúrase que el señor Silvela ha reclamado la dirección de las elecciones de senadores.

Huelga. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros.

Reunida ayer en Laredo la Junta de escrutinio general, y al llegar al de la sección primera del Ayuntamiento de Santona, uno de los interventores delegados de la Mesa presentó la protesta que, fundada en acta notarial, formuló el candidato liberal en los hechos siguientes: «1.º Haberse intimado al interventor de dicha sección, don José Santamarina, a presencia del alcalde y con conocimiento del presidente de la Mesa, para que dejara de tomar posesión de su cargo, sin que por las autoridades se adoptase ninguna medida para garantizar el derecho del único interventor de la candidatura liberal».

De España. Dicese que el Gobierno prepara un proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial con relación a las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia.

Consecuencias de la lucha. Participan de Alicante que en Denia la lucha electoral está produciendo graves trastornos.

Concejales disgustados. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid se muestran disgustados por no haberseles invitado a la garden party que se celebró ayer tarde en los jardines de Palacio en honor de los congresistas médicos.

En honor de Castelar. Mañana tendrá lugar en el Ateneo una velada en honor de Castelar.

Instituto de reformas sociales. La Gaceta publica un decreto de la Presidencia estableciendo el Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación.

La elección de senadores. Asegúrase que el señor Silvela ha reclamado la dirección de las elecciones de senadores.

Huelga. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros.

Estreno. Del mismo punto comunican que se ha estrenado un drama de Félix Limendoux, habiendo obtenido éxito franco.

Consejo en Palacio. Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros con la asistencia del Rey.

De España. Dicese que el Gobierno prepara un proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial con relación a las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia.

Consecuencias de la lucha. Participan de Alicante que en Denia la lucha electoral está produciendo graves trastornos.

Concejales disgustados. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid se muestran disgustados por no haberseles invitado a la garden party que se celebró ayer tarde en los jardines de Palacio en honor de los congresistas médicos.

En honor de Castelar. Mañana tendrá lugar en el Ateneo una velada en honor de Castelar.

Instituto de reformas sociales. La Gaceta publica un decreto de la Presidencia estableciendo el Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación.

La elección de senadores. Asegúrase que el señor Silvela ha reclamado la dirección de las elecciones de senadores.

Huelga. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros.

Estreno. Del mismo punto comunican que se ha estrenado un drama de Félix Limendoux, habiendo obtenido éxito franco.

Más de una huelga. Otro telegrama de Cartagena dice que los obreros de los cargaderos de mineral, declarados en huelga, han acordado volver al trabajo desde el 1.º de mayo siempre que se les conceda el aumento de jornal.

Tranquilidad. Recíbense despachos de provincias diciendo que se hace el escrutinio sin novedad.

Con toda lealtad. No es posible saber, ni aun siquiera con probabilidades de acierto, cuáles fueron la causa o las causas por virtud de las que no se celebrará ayer el escrutinio general.

Concejales disgustados. Los concejales del Ayuntamiento de Madrid se muestran disgustados por no haberseles invitado a la garden party que se celebró ayer tarde en los jardines de Palacio en honor de los congresistas médicos.

En honor de Castelar. Mañana tendrá lugar en el Ateneo una velada en honor de Castelar.

Instituto de reformas sociales. La Gaceta publica un decreto de la Presidencia estableciendo el Instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación.

La elección de senadores. Asegúrase que el señor Silvela ha reclamado la dirección de las elecciones de senadores.

Huelga. Dicen de Barcelona que continúa la huelga de los carpinteros.

Estreno. Del mismo punto comunican que se ha estrenado un drama de Félix Limendoux, habiendo obtenido éxito franco.

Viva la republicana

Con este mismo título se encabezó el artículo que LA ATALAYA escribió el martes 28 del actual, y por cuyo efecto es el que más me ha gustado de cuantos ha escrito desde que existe este periódico.

DE LOS AUTOMOVILES

Concedo estamos de llamar la atención de la Alcaldía para que se cumpla el bando dictado reglamentando la marcha de los automóviles por las calles de la capital.

y ensordecedoras, sin que haya un guardia que se tome la molestia de hacer cumplir a los conductores de ellas las disposiciones dadas en el bando a que nos hemos referido.

Por cierto que no nos explicamos esa pasividad y esa indiferencia que se nota en los conductores de ellas las disposiciones dadas en el bando a que nos hemos referido.

Si las ordenanzas municipales y las disposiciones que se dictan por la Alcaldía no se han de cumplir nunca, vale más que no los concejales ni los alcaldes se tomen semejantes molestias. Así al menos estará justificado todo cuanto haga el automovilista, y los demás sabrán que, ya que no hay ley ni nada que les ampare, deben buscar el castigo de ellos en la forma y con arreglo al criterio que el perjudicado posea.

Antesayer mismo tuvimos noticia detallada de un atropello producido por un automóvil, frente a la caseta-embarcadero de pasajeros.

Allí, junto a la carretera, estuvo a punto de caer entre las ruedas de una de esas máquinas una persona, y gracias a que un peón se interpuso, no ocurrió un sensible accidente.

Pero el pobre animal cayó arrollado, y no queremos decir las frases gruesas y los denuestos que con tal motivo se profirieron contra los causantes del atropello.

Precisamente a la hora en que ocurrió el percance es cuando la gente acostumbra a ir de paseo por el muelle de madera y cuando los chicos recorren los jardines del Boulevard, de manera que, si esa pasividad continúa, no será extraño que el mejor día ocurra alguna desgracia.

Así, y recordara cuanto quieran los automovilistas las alamedas y calles de la ciudad; pero llevando la máquina a una velocidad moderada, ya que para acelerarla, tiempo y sitios tienen de sobra para ello.

En Santander no se celebró. ¿Por qué? No sabemos nosotros quien lo diga. No por empacho, ciertamente; sino porque preferimos hablen los hechos.

Efectivamente; a las diez de la mañana abrió la sesión el Magistrado designado por el señor presidente de la Audiencia.

El número de interventores no estaba completo; faltaban varios. Y en vista de no haber número, el magistrado presidente levantó la sesión, marchándose acto seguido varios, casi todos los interventores que estaban en el salón.

Alguien advirtió al presidente que, según reza la Ley electoral, la sesión tenía que continuar abierta hasta las dos de la tarde; y volvió a abrirse la sesión.

Pero, como la mayoría de los interventores había abandonado la Casa Consistorial, hubo que ir a buscarlos. Y para conseguirlo se echaron a la calle el jefe de vigilancia, señor Tomás, el inspector señor López, agentes de orden público y municipales y algunas gentes más.

Entre tantos ojeadores encontraron a unos cuantos interventores. Unos se dejaron llevar; otros, los más, se negaron a volver.

Ahora bien; ¿por qué no estaban todos los interventores en el momento de dar comienzo el escrutinio? De todos no podemos saber el motivo porque ignoramos aún si estaban en Santander; pero de algunos sí, como quiera que presenciamos los hechos que les impidieron el subir al salón, ó que por lo menos, fueron pretexto para que no acudieran al acto del escrutinio.

A la puerta de entrada a la Casa Consistorial había dos hombres a quienes parecía proteger y guardar las espaldas un grupo que estaba próximo a aquellos.

La llegada de los interventores era saludada con silbidos y otras manifestaciones de desagrado.

Y esta escena se vio antes de empezar la sesión, y cuando después se intentó reanudarla y se pusieron los medios para encontrar por las calles a los interventores.

Uaos de estos arrojaron, protegidos por los agentes de la autoridad, la reflicia de que se les hacia objeto al llegar a la Casa Ayuntamiento; otros, renunciando a la protección con que se les brindaba por los agentes, volvieron a separarse diciendo: «ya mi intención me mete en ese lío?»

Hubo más. Hubo interventor a quien dijeron al oírlo, casi casi: «¿Es usted interventor?»—Sí, señor.—Pues mire usted que va a hacer: ¡pase!»

De otras cosas que se hablaron y de perecidos diálogos que se establecieron, címos ayer coatar y hacer comentarios; pero no los consignamos porque no nos consta.

Pero conste que todo el interventor que quiso pasar paso, siquiera no fuera agraciado hacerlo en circunstancias tan poco halagüeñas; y explicándose también que, ante la amenaza de que eran objeto los interventores, renunciaron algunos de estos a presentarse al escrutinio.

¿Que por qué no se disolvió el grupo de marcos que se apostó a las puertas del Municipio? ¿que que no se disolvió el grupo que se apostó a las puertas de la Audiencia? ¿que que no se disolvió el grupo que se apostó a las puertas de la Audiencia? ¿que que no se disolvió el grupo que se apostó a las puertas de la Audiencia?

De nosotros, por nuestra cuenta, podemos asegurar que entramos dos veces y otras tantas salimos de la Casa Consistorial, y que vimos los dos hombres y el otro grupo que estaban a la puerta.

Breves momentos nos ausentamos de la Casa Ayuntamiento, y en el entretanto sucedió, según nos contaron, que un grupo de republicanos, al aparecer el señor Pérez del Molino, gritaron: «¡Vivan los diputados honrados!» y va el dicho diputado por Santander.

Esos son los hechos; de los que fueron presenciados por nosotros, podemos decir brevemente; de los que nos contaron, dispuestos estamos a rectificar inexactitudes, si las hubiere.

Hace ya algún tiempo que, en las columnas de LA ATALAYA, dimos una energética campaña con motivo de las enfermedades que, por aquel entonces, padecía el ganado vacuno y que no eran otra cosa que la peste que las reses fueron vendidas en los mercados o mismo que la leche que de ellas provenía.

Construimos en aquella ocasión, y también con la energía que el asunto reclamaba, un bando de no ordenarse el aislamiento del ganado enfermo porque podía ser esta causa la que la epidemia alcanzase mayores proporciones arruinando así la industria ganadera, fuente principalísima de la riqueza en nuestra provincia.

¿Qué resultado práctico tuvieron nuestras censuras, nuestros consejos y nuestras leales advertencias? Ninguno. Las autoridades se cruzaron de brazos, hicieron oídos de mercader a nuestras advertencias y... seguimos viviendo en el mejor de los mundos posibles, sin que nos importase, por lo menos de una manera seria, que esa o la otra res muriera de baxera, de carbunco ó de epizootia.

Y claro es, ante tal pasividad de las autoridades y ante tal indiferencia del vecindario, las cosas han seguido como estaban dando esto, como consecuencia natural, la impunidad a los que, en el asunto de que tratamos, obraron y siguen obrando de mala fe.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Ande el despacho que hoy marcha a Tazza la vanguardia del pretendiente, por cuyo punto van avanzando también las tropas del Sultán.

Se teme una nueva derrota de éste, que tal vez fuera decisiva.

Y claro es, ante tal pasividad de las autoridades y ante tal indiferencia del vecindario, las cosas han seguido como estaban dando esto, como consecuencia natural, la impunidad a los que, en el asunto de que tratamos, obraron y siguen obrando de mala fe.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

Enferman los ganados y sin parar ni reparar en nada sus poseedores ó sus dueños, ó los mandan a las ferias para darlos salida, que es lo mismo que dársela a la peste para que se extienda a sus anochas, ó los sacrifican y dan a comer su carne a los vecinos de la comarca donde aquellos residen haciendo ingerir así un alimento que, además de pagar como bueno, puede producirnos un grave trastorno en el organismo.

De vez en cuando suelen salir a la superficie algunas denuncias de lo que sucede; pero ahí para todo. Se cruzan frases, se arguye con más ó menos lógica, se pretende vestir lo falso con el ropaje de lo verdadero y después de ese derroche de palabra y de ingenio, si es que le hay, queda todo, como ya hemos dicho, convertido en una balsa de aceite, como un lago tranquilo y transparente.

Y desde luego piensa cualquiera en que, si a pesar de mirarse el asunto con indiferencia, sea, de tiempo en tiempo alguna que otra irregularidad en la materia, que no se hará por esos pueblos, sabiendo que saben todos los ganaderos ó dueños de algunos res que en ninguna responsabilidad incurran con sacrificarla y entregarla al consumo público.

De manera que, aunque esté enferma ya sea por una razón ó por otra, la vigilancia é inspección del ganado no se ejerce con el rigor debido y como se hace en naciones que, con motivo justificado, blasonan de cultas, dejando, por tanto, entregados a los consumidores en manos de aquellos que, por adquirir unas pesetas, no ven inconveniente en llevar la ruina a la ganadería por medio del contagio y las enfermedades y quizá la muerte a los infelices consumidores.

salvan esos escollos con la valentía con que Areas decla al célebre ciego navarro Ferrín ejecutando un famoso concierto en la casa de Zazaga: «Anda, anda, Ferrín, menos uñas, más sangre, hasta dejar los pulmones entre las cuerdas.»

Olmos después una fantasía sobre motivos de Rigoletto; de Verdi; una mazurka «Celestial», así se titula, y lo era, ó, al menos, tal la hizo aparecer la maestría de Peredo y Alonso.

A continuación la alborada de la zarzuela El señor Joaquín, y, para terminar, un potpourri de aires nacionales, que aún estamos recordando con gusto, original de los señores Alonso y Peredo.

Conocimos las partituras, casi todas; las hemos escuchado multitud de veces; pero por dos guitarras y con tanto amor como las dijeron Peredo y Alonso, lo diremos sin adulación, nunca.

Gracias, y una carretada de millones de felicidades, a los tan modestos cuanto notables artistas.

Los señores Peredo y Alonso comenzarán dentro de pocos días una excursión artística por Asturias, Galicia, Aragón y Vizcaya.

Seguramente que los simpáticos artistas montañeses contarán los triunfos por el número de sus conciertos y regresarán a la tierra llenos de gloria y cubiertos de laureles.

Véase en la tercera plana el anuncio de LA INFANCIA.

En el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera se efectuará en la siguiente forma: Afloz de Loreado, días 1, 2 y 3 de mayo; Comillas, 8 y 9; Herrerías, 18 y 19; Lamasón, 25; P. Narraña, 1; Rionansa, 16 y 17; Ruitoba, 4 y 5; S. N. Vicente de la Barquera, 15 y 16; Valdática, 21, 22, 23 y 24; Val de San Vicente, 10, 11 y 12; Udias, 6 y 7.

La de Luena, en los días 3 y 4 y 5. La de Villafra, en los días 8, 9 y 10.

Por el Ayuntamiento de Torrelavega han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo Juan Dugarinas, Miguel Fernández, Jesús Rodríguez, José Díez, Aquilino Martínez, Adolfo Ozuola, Bernardo Herreros, Jerónimo Ormachea, Pedro Goicoechea, Tomás Martínez, Domingo Bru, Juan Zabala, Isaac Gutiérrez, Angel Rodríguez, Francisco Ibarondo, Manuel P. R., Ricardo Gutiérrez y Segundo Martínez, Gumersindo R. vuela.

Por el Ayuntamiento de Rivamontan al Monte los mozos Dámaso Juan Gutiérrez, Emeterio Hilario Ruiz y Alfredo Ricardo Soio.

Por el de Rivamontan al Mar, Fermín Herrero.

El gobernador civil interino ha remitido a cada uno de los alcaldes de la provincia un ejemplar del cuestionario que deben cumplimentar debidamente y devolver en término de quince días, para la formación de la «estadística industrial», según disposición del ministerio de Agricultura de 29 de enero último.

El gobernador recomienda a los alcaldes den a este servicio todo el interés que su importancia reclama.

El día 13 del actual, a las nueve y media de la mañana, se celebró público concurso en el Hospital militar de esta plaza, con objeto de adquirir los artículos siguientes: Aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanos, huevos, jabón común, jamón, leche de vaca, manteas, merluza, pan, pasta para sopes, patatas, pichones, pollos, tomo, vas de esparta; vino común y generoso para el consumo que se calcule para el mes de junio, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en la Comisa: la de Guerra.

Los Ayuntamientos de Riomiera y Riortuerto anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

Por la guardia civil del puesto de Cabazón de la Sal ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Valdániga el capitán de los trabajos de vía en construcción del ferrocarril Cantábrico, Ignacio Gómez Carredo natural de Matienzo, por haber matriculado de obra a su convecido Benito Roset; y a su esposa, cesantíndola, y a la siseña en diversas partes del cuerpo, de escasa importancia, producidas con un palo.

El hecho tuvo lugar en la misma casa de Benito, sólo porque éste entró el ganado del capatzen.

La Comisión de Fiestas que ha convocado a la mayoría de las industrias, comerciantes y sociedades, a una reunión que se celebrará en la Casa Consistorial el próximo domingo, a las once de la mañana, para la organización de los festejos que han de celebrarse en el próximo verano.

Reses mayores, 16; menores, 10. Corderos, 8. Gorreros, 84.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Ramales el joven Agapito Gómez Ortiz, domiciliado en Calena (Vizcaya), como autor de una herida causada el día 26 de abril, en el barrio de Balerna, al vecino del mismo Eugenio Díez.

El detenido, juntamente con el palo, fué puesto a disposición del Juez de Instrucción de Ramales.

Desde mañana pueden presentarse a cobrar los libramientos expedidos a su favor los señores siguientes: don Ramón Fernández del Río, Ignacio Fernández, Miguel Molle, Francisco López, Aurelio Castillo, y abonos de premios de recaudación a los recaudadores de Ayuntamientos de la provincia.

La subasta de armas recogidas por la fuerza de la guardia civil, que debía celebrarse hoy en esta Comandancia, se ha suspendido hasta nuevo aviso.

En el último número de La Ilustración de Castro, correspondiente al domingo próximo pasado, leamos lo siguiente: «ayer se constituyó el Juzgado en casa de nuevo director don Alfredo del Río, para sustituir, de orden del fiscal de S. M., los números de su otro semestario correspondientes al domingo 19 del actual, y don Juan de los Ríos, en el epígrafe de «Visita imprudente», en el que lamentamos los disgustos que su venida a Castro pudiera ocasionar en Vizcaya de la elección, dada la presión oficial que se venía ejerciendo.

Además, el Juzgado declaró el procesamiento del señor don Río como autor del asesinato, y le requirió para depositar 1.000 pesetas de fianza.

Esperamos muy tranquilos el fallo de los tribunales de Justicia.

Lamentamos el percance, y celebraremos, a fuer de buenos compañeros, que no tenga consecuencias desagradables para nuestro estimado colega castreño.

Ayer se declaró un incendio en la casa número 38 de la Alameda primera. Se produjo por la chimenea y fué sofocado por los los bomberos municipales José Colina y Braulio Ballesteros.

En la Diputación Tampoco ayer pudo constituirse esta Corporación por falta de número de diputados. Asistieron los señores Salceda, Pereda, Cortines, Morante, Agüero, R. Pérez, M. Conde, Villegas, Martínez, P. Eizaguirre, Pico, Villota y Zorrilla.

POR POCO DINERO se empalpa una habitación; gran surtido y de mucho gusto.—Droguería, Vad-Rás, 1 y 3, al lado de Singera.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

no de Bilbao, cuyo nombre no se sabe, por haberse negado resueltamente a darle; otro décimo fué adquirido por una persona que reside en Portugalete y el restante por una señora francesa.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

CALDERÓN.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Inauguración

Ayer se celebró la inauguración de la Asamblea organizada por los subdelegados de Sanidad de España. El acto tuvo lugar en el Colegio de San Carlos y ocuparon la mesa presidencial los doctores Cortezo, Pulido, Cortejarena, Calleja y otros. Se leyó una carta del señor Maura exousando su asistencia.

Se dió cuenta seguidamente de los trabajos presentados á la asamblea, así como del número de los inscriptos: asciende al de 546 y los asistentes á la asamblea suman 456.

Se discutirán cuarenta memorias. El presidente de la Junta leyó una acerca de la misión de los subdelegados en los casos de intervención, por ministerio de la ley, en las escuelas, talleres y otros establecimientos para obligar á que se cumplan las prescripciones higiénicas dictadas por el actual ministro de la Gobernación.

El señor Cortejarena expuso cuáles son las reformas de carácter más urgente y recomendó que se formulen conclusiones precisas que se puedan llevar á la práctica.

Hoy, á las diez, celebrará la Asamblea la primera sesión.

Arrimando el ascua

Un periódico de la noche establece un paralelo entre la situación del Gobierno conservador y la del partido fusionista para deducir que ambas son deplorables.

Lo que no hace es tratar del remedio, aunque claramente se comprende que no puede ser otro para él que el de la democracia en la monarquía.

Así, así

En el ministerio de la Gobernación sólo se han facilitado los resultados del escrutinio general de aquellos distritos en que no había dudas respecto del triunfo de los candidatos ni de la pureza de las actas, pero en cambio han dejado en el más completo misterio todos los dudosos.

La gripe en Madrid

Casi todos los enfermos del Hospital de mendigos han entrado en un período de franca mejoría.

Se ha ordenado que se haga una detenida visita de inspección á dichos enfermos y que se haga un estudio detenido de la enfermedad que padecen.

Los subdelegados médicos afirman por adelantado que no se trata de una epidemia de fiebres tíficas, sino de fiebres grippales, no epidémicas.

Un pobre... rico

En la calle de Alcalá, número 150, falleció ayer un huésped que carecía de toda familia y vivía miserablemente y hasta sin comer.

Hubo necesidad de abrir los baños que le pertenecían y entonces se encontró dentro de ellos una cantidad aproximada á once mil duros en metálico, papel del Estado y alhajas.

Otra inauguración

Hoy, á mediodía, se verificará la inauguración de la Asamblea médica Hispano-Americana.

Leerá el discurso inaugural el doctor Calleja.

En automóvil

Las actas de los pueblos inmediatos á Madrid han sido traídas en automóvil y en su casi totalidad arrojan un buen resultado para los candidatos ministeriales.

En huelga

Hoy se declararán en huelga los panaderos en Alcalá de Henares. Se han tomado las medidas necesarias para llevar el pan desde Madrid.

Prácticas

Telegrafían de Alouidia que el guarda costas «Numancia» está haciendo prácticas de tiro.

Conferencia

El embajador de Inglaterra ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina señor Sánchez Toca.

Banquete

Terminado el Congreso armacu-

tico, celebrarán un banquete de despedida los congresistas.

Aguilera, senador

Se ha acordado nombrar senador vitalicio al señor Aguilera.

Otra conferencia

Han conferenciado los señores Maura y Silveira, que, según parece, se ocuparon de los sucesos de Infiesto.

Los conferenciados se han encerrado en gran reserva sobre lo tratado y acordado en su entrevista.

Discurso inoportuno

Así es calificado unánimemente entre los liberales el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, pues ahonda las diferencias existentes en el seno del partido liberal.

El señor Montero Ríos no lo da importancia.

El marqués de la Vega de Armijo dice que no cree que el señor Moret haya querido dar á sus palabras el alcance que tienen.

La Junta electoral liberal se ha reunido y ha censurado también el discurso del señor Moret, del cual se trató largamente.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Salvador, han conferenciado sobre este asunto.

Sobre la crisis

Apesar de las manifestaciones del señor Silveira, insístese en que la crisis está planteada.

Algunos ministeriales afirman que se hacen gestiones para formar un Gabinete presidido por el general Azoárraga.

Un rumor

Dícese que el nuevo diputado republicano señor Costa se propone no asistir á las sesiones del Congreso.

Celebrando el triunfo

Con motivo del escrutinio y del triunfo de los republicanos, los centros del partido aparecen adornados con colgaduras é iluminaciones.

Para valores declarados

En todos los países extranjeros se ha establecido una oficina especial para los valores declarados.

De Marina

Hoy se firmará el nombramiento de almirante.

Créese que será ascendido á este puesto el general Beránger.

Este presidirá la Junta Consultiva de Marina.

Navarro Reverter

Derrotado en las elecciones de diputados á Cortes el señor Navarro Reverter, asegúrase que el Gobierno le compensará con una senaduría vitalicia.

El pago á los repatriados

El señor Sampedro estudia activamente el medio de pagar á los repatriados.

Ha pedido antecedentes. Se satisfarán periódicamente los haberes de los repatriados sin necesidad de presentar proyecto de ley.

Funerales

Hoy se celebrarán los funerales por el alma del almirante Valcárcel.

Triunfo de Silveira

El presidente del Consejo ha sido proclamado diputado á Cortes por Piedrahita, por 11.027 votos.

Consumos

El mismo periódico de la noche á que antes aludó censura con mucha viveza al señor Silveira por haber dicho que no hay en Tetuán colonia española, cuando está desembarcando en Ceuta, Gibraltar y Tánger, y esto sin contar con que quedan allí muchísimos españoles todavía y son numerosos los israelitas, argentinos y rusos que se han acogido á nuestra bandera.

Termina diciendo el citado periódico que por lo visto el señor Silveira se ha propuesto agotar nuestra paciencia aqueñe y allende el Estrecho.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación señor Maura ha dirigido una circular

á los gobernadores diciéndoles que el Gobierno se propone someter á la deliberación de las Cortes el proyecto de ley relativo al descanso dominical, y que á este efecto interesa conocer los datos recogidos con arreglo á lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación en 26 de Julio de 1902.

El señor Maura interesa que se envíen inmediatamente cuantos datos se recojan acerca de las prácticas observadas en los pueblos respecto del descanso dominical y extensión y regularidad de las excepciones que haya mensualmente.

Resultado del escrutinio

El escrutinio general de las elecciones en Madrid confirma el triunfo de todos los candidatos republicanos y de los señores Conde de Garay, conservador, y Ruiz Jiménez, liberal.

Colisión

El gobernador de Oviedo comunica que en Infiesto ha sido agredida la guardia civil al tratar de contener un asalto á las Casas Consistoriales.

La agresión se realizó con armas de fuego, palos y piedras, resultando confuso el teniente Martínez y heridos tres guardias de caballería y cuatro paisanos.

Los despachos particulares aumentan la gravedad de los sucesos, asegurando que los desórdenes fueron terribles.

Hasta ahora, según estos informes, van recogidos cinco muertos, ignorándose el número de los heridos.

Está preso don Juan Uría, hermano del diputado del mismo apellido.

El fuego fué realmente horroroso, pues se hicieron más de quinientos disparos.

Visita regia

Ayer por la tarde visitó el Rey el Museo de Ingenieros, acompañado de su Cuarto Militar, del ministro de la Guerra y de las autoridades.

Visitó todas las salas del Museo, incluso la reservada, donde se hallan los modelos de las fortificaciones de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Hizo muchas preguntas y felicitó al personal.

Habla Salmerón

El señor Salmerón ha declarado que no esperaba el triunfo obtenido en las elecciones.

«Los republicanos de España—ha dicho—han desbaratado las rondas de electores falsos, estableciendo la verdad en las elecciones y triunfando sobre el Gobierno que amenaza á los pueblos con dejarlos en la miseria, si no votan con el Gobierno.

A pesar de esto los republicanos han demostrado tener fuerzas en la opinión, que quiere ser republicana. Canalejas es el único político que no siguió la rutina ministerial; mas no se ha apreciado debidamente su labor.

Si franquease la legalidad, lucharemos por nuestra causa como ejército contrario.

Ignora, del propio modo que este político gobernante si el Parlamento hará la revolución como en Francia, totalmente con el pueblo.»

Detenciones

El gobernador pasó al Juzgado del Centro á dos detenidos por dargritos subversivos en el mitin del Centro Federal.

También comunicó al Juzgado la detención de un tal Moriones por ofensas á la familia del monarca y por excoitar á la rebelión.

Han declarado el delegado y varios policías, afirmando que Moriones decía á la muchedumbre que aprovechar la llegada de Salmerón para instaurar violentamente la república. También fué detenido ayer un médico por dar un grito subversivo en la Puerta del Sol.

Créese que á todos se les procesará.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 1.—3 m.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger que han salido para Arzila en los vapores *Hércules* y *Turquia* fuerzas askaris de infantería y caballería con fusiles, cartuchos y víveres.

Los askaris que lleva el *Hércules*

negábanse anoche á embarcarse sino se les daba antes provisiones, ropas y dinero.

Se accedió á ello y fueron á bordo.

Negativa de un Prelado

Comunican de Málaga que se advierte agitación escolar, porque el señor Obispo se ha negado á hacer funerales por las víctimas de Salamanca.

Se han adoptado precauciones.

Siguen los síntomas

Con motivo del escrutinio se puso la bandera española en un cuadro alegórico en el balcón de la Tertulia Progresista.

El gobernador ordenó que llevaran el cuadro al Gobierno civil.

Los socios lo quitaron pero quedaron con él.

En el Centro Federal se izó el pendón de Castilla y también el gobernador ordenó que se retiraran.

Entonces los socios cubrieron el pendón con la bandera española.

Varios grupos han recorrido los barrios bajos cantando la Marsellesa.

Halagos

Dicen de Barcelona que un grupo de republicanos que acompañaba al señor Lloroux al regreso del escrutinio, encontró en la Rambla á un batallón, aplaudiéndolo y dando vivas al Ejército.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.

EXCELENTE COCTER.—(Palacio del Sr. Macho Telégrafo núm. 200.

Cocinas francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesas.

Plato del día.—Mironón á la española.

ANUNCIOS

Monte de Piedad

Hoy no hay subasta; sábado y lunes se dedicará á terminar la de ropas y el martes comenzará y se utilizará la subasta de alhajas.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta ciudad don Julian Casuso, representante de los señores Mendoza y Rodríguez, de Bilbao, con un extenso muestrario de confección de ropa blanca, modelos de camisas de día y de noche; especialidad en juegos de cama, mantelerías, bordados, encajes, mantillas, faldones, vestidos para niños, de los últimos modelos y novedades para señoras.

Equipos para novia y canastillas para niños. Los avisos se reciben en el Hotel de Europa.

Un sacerdote de esta localidad,

con práctica en la enseñanza, á quien su cargo le dej tiempo libre, dedicará este á dar lecciones de latin y otras asignaturas de la segunda enseñanza.

También se encargaría de la educación é instrucción de los niños de una familia determinada.

En esta imprenta darán razón. Se desea adquirir un molino para chocolate. Informarán en esta Admon. v

SEÑORAS

El Blanco y Negro de Bilbao ofrece á su clientela las extensas colecciones de lanería y sedería de las más altas novedades de París, Hotel Iguaica, cuarto número 3. Se sirve á domicilio previo aviso, precio fijo.

NOVEDADES

Ha llegado á esta ciudad el representante de Catoruelo (de Bilbao), con un inmenso surtido de novedades.

Los avisos se reciben en el Hotel de Europa.

LA INFANCIA

ELVIRA DEL OLMO

Ace. a del Correo, 8.

Única casa en Santander que viene dedicándose exclusivamente desde hace más de 28 años á la venta y confección de trajes de niños.

Se ha recibido un gran surtido con las últimas novedades en trajes de verano de alpaca, piqué y driles desde cuatro pesetas en adelante y vestidos para bebés á precios baratísimos.

CORREOS

Oposiciones el día 1.º de Agosto próximo. Preparación completa por don Fernando de Maturro, oficial del Cuerpo. Autor del vocabulario francés-español y español francés de voces usuales en el ramo de Correos.

Alumnos internos y externos. Dirigirse á la Academia de San Fernando, calle de Epalza (Ensanche), Bilbao.

Se vende un piso en la traviesa de San Simón. En esta imprenta darán razón.

Señoras solas ceden gabinete exterior, vistas magníficas—Bahía—á una ó dos señoras.

No es casa de huéspedes. Informarán en esta Administración.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 490 pesetas.

Armarios roperos, desde 2190 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 8950 pesetas y en adelante.

Cuartos de aloba con cama modernista, desde 4450 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIGERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 - Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador

grandes y variadas existencias en to a clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

“L' ASSICURATRICE ITALIANA,”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes é incendios.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de Marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gó. calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Montoria Hermasas, Rubio, 14, Santander.

“EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESTETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pidanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Davis y Velarde, 17, 2.º, Santander.

A LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º, isqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permiten.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

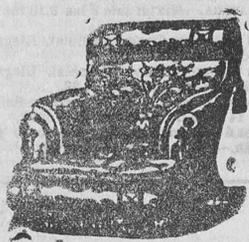
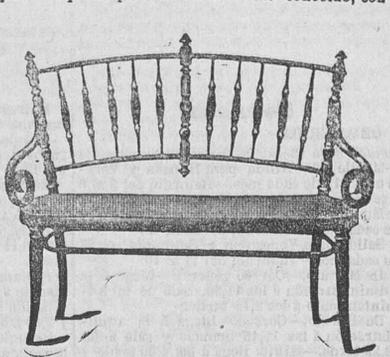
Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niñas.

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Seguendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á uno de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro é seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de tres en una hora.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos. Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, aloba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Piaseola del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sanfortiano Eddenas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Se cede un gabinete

con sol y vistas al mar, para un huésped fijo.—Informarán en esta Administración.

Pedid en todas partes

EL COGNAC

Jiménez & Lamothe

GRAN OC

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

	3 meses	6 meses	Un año
Capital...	4	8	15
Fuera (Península)...	4 50	9	16
Unión postal...	10	20	40
Demás países...	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana...	0'75 céntimos por línea
Tercera plana...	0'30 >
Quarta plana...	0'10 >

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 idem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
PTAS.	300	50	16	12
PTAS.	175	35	12	8
PTAS.	100	25	10	5

En primera plana...
En tercera plana...
En cuarta plana...

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O.ª y Oebrián y O.ª
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.
De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
TORRELAVERDE.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Peñascos a Peñascillo, Cauto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recepción de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.
Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 9 a 11 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto núm. 23. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1062. Sale a las 17,18, hasta Bórcena.
Tren mixto, núm. 1065. Llega a las 8,37 de Bórcena.
Tren correo, núm. 51. Llega a las 8,10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Viajes-camas.
Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17.
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 10'11 (correo), 21'22.
Salida de Santander. Para Marrón, a las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplias. En Treto para Castro, Laredo, Oledrea, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcelas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslavilla.
En Gama coches a Santoña. En Boranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A ASTILLERO
Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre.
Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05,

14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.
Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para Ontaneda a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 7'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir a Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.
Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.
Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 18'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.
Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'55, 12'38 y 19'36.
Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.

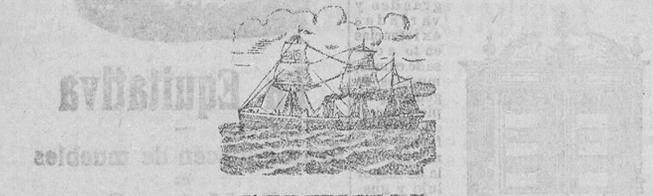
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander: a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45; para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander. A las 9'30, 12'45 (correo) 16'29 y 19'30.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñascillo.—A las 6'30, 9, 9'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 13 y desde las 14'30 a las 18'30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
Sale de la Estación de la calle de Fernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 16 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para

minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
La estación (Vulgo del tunel) está en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero
Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 4'30 tarde.
Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 9'30 tarde.
Notas.—Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 8,30.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 18 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de CORUÑA, el vapor **Alfonso XII**
su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**
directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **León XIII**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Sabana. También carga para Maracaibo, Carpano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de abril saldrá de Liverpool y el 25 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez**
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**
directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 68

BELLE JARDINIÈRE
PARIS 2, Rue de Font-Vieille, 2 PARIS
LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS
TODO lo referente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.
Exposición francesa de artes desde 50 Francos.



Pedid catálogo de las

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de **Eduardo Schilling S. en C.** 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

En la sombrerería de la señora viuda de ENRIQUE se acaban de recibir las novedades de la temporada veraniega, tanto del país como extranjera en sombreros de paja y fieltro. Hay sombreros para señores sacerdotes desde 12 pesetas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
La Cesta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta: 1-30
la cuarta parte de un vaso de agua o de leche 1-30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Petits-Fères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIÈRE)
Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Maastricht 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sea su negocio.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, forjas, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª, Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª, Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.ª, Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Paraguay, Perú, República Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay, y Curacao.—7.ª, Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª, Sección Extranjera.—9.ª, Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE, Fértil y Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinta, de Villegas.

AVISO

Equipos militares de JUAN MEDINA Y COMPAÑIA

PRIMERO DE ESPAÑA EN SU CLASE Y BORDADORES CON EJERCICIO DE LA REAL CASA
Barcelona, Rambla del Centro, 37.—Sucursal: Madrid, Preciados, 21

Participamos que el depósito de dichos artículos lo tenemos establecido en Casa de D. Laureano Ruiz, Riera, 1, quien servirá a los mismos precios que rigen en la Casa principal, siendo todas sus clases parafiscadas.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbonos de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo.
Carbonos de vapor.—Muy adecuados para tracción.—Se suministran, con poca necesidad de piques y domésticos.
Diríjense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

calle, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—LEÓN y VILLAGERAS de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, náuseas, flatos, gases, acidez de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
(6 polvos del Doctor KUNTZ), desde que se toman los días de las digestiones, gaseosas y catarras gástricos, como lo certifica el análisis de curados.

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apropiadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Wolfino.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos e recientes. Anestesia momentánea y completa que permite al estómago y su contenido digerir el medicamento.

VENADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Anestésicos
ESTREÑIMIENTO
JAUQUICA y sus consecuencias: CÁLCULOS BILIARES, GASTRITIS, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECTIOSAS. Este es el único remedio que cura.

PARIS, 102, RUE RICHELIEU, 102

AGENCIAS EN:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª.—Representante, F. Sintès.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean